



Economía Solidaria e interdependencia: aportes desde perspectivas feministas

Solidarity Economy and interdependence: Contributions from feminist perspectives

María Daniela Osorio Cabrera

Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen

Con Economía Solidaria (ES) se ha denominado a un conjunto de emprendimientos socio-económicos colectivos que han surgido en la últimas décadas a nivel mundial, caracterizados por el establecimiento de relaciones horizontales entre sus miembros, el carácter eco-sostenible de sus emprendimientos y la conformación de redes colaborativas a nivel local y mundial. Investigadoras feministas plantean que existen ciertos sesgos androcéntricos en la forma de abordar el estudio de la ES. La propuesta en este artículo es ampliar los marcos interpretativos que han analizado estas experiencias. Para ello, parto de realizar un recorrido por las producciones académicas que han abordado la ES desde estudios de género y trabajos feministas, analizando sus aportes y limitaciones. Finalmente introduzco las nociones de interdependencia y sostenibilidad de la vida, herramientas teóricas brindadas desde el feminismo, como un aporte al estudio de estos colectivos.

Palabras clave: **Economía Solidaria; Interdependencia; Sostenibilidad de la vida**

Abstract

Solidarity economy has been called a set of collective socio-economic endeavours that have emerged around the world in the last decades, characterized by the establishment of horizontal relationships among its members, the sustainable nature of their enterprises and the formation of collaborative networks at local and global level. Feminist researchers poses that there are certain androcentric biases in the way of addressing the study of the SE. In this paper, the proposal is to broaden the interpretive frameworks that have analysed these experiences. For this reason, I begin with a review of the academic productions which have approached SE based on gender studies and feminist works, and I analyse their contributions and limitations. I finally introduce the concepts of interdependence and sustainability of life, theoretical tools provided from feminism, as a contribution to the study of these groups.

Keywords: Solidarity Economy; Interdependence; Sustainability of life

En suma, no hay nada que perder, así que, empezar a pensar en la sociedad de otra manera, con otra razón, puede ser una equivocación más decente, con mejor ética, que la insistencia en seguirnos equivocando de la misma manera, lo cual ya está dejando de ser tonto para convertirse en inmoral.

Pablo Fernández (2009, p. 49).

La Economía Solidaria (en adelante ES) es un término que se utiliza para denominar un conjunto de emprendimientos socio-económicos colectivos que han surgido en las últimas décadas a nivel mundial, los cuales apuestan por la transformación en los modos de vivir y trabajar. Si bien se caracterizan por la heterogeneidad de experiencias y singularidad según el contexto socio-cultural en el que se desarrollan, podemos identificar como características y discursos comunes: la declaración de relaciones horizontales entre sus miembros, el carácter eco-sostenible de sus emprendimientos y el establecimiento de redes colaborativas a nivel local y mundial. En los últimos años, debido a la crisis socio-económica que atraviesa Europa, la presencia de este tipo de experiencias se ha vuelto significativa y comienza a ser tema de estudio como modelo social y económico alternativo.¹

Acerca de las teorizaciones y estudios que han abordado la ES, encontramos también las consideraciones realizadas por investigadoras feministas como Alison Burns (2007) o Julie Matthaei (2010) en relación a los sesgos androcéntricos que han dominado su análisis. Las autoras argumentan que la mayoría de los estudios socio-económicos, inclusive los relacionados con experiencias económicas alternativas, basan su análisis en el binomio productivo-reproductivo, poniendo el énfasis en el primer polo de este par. Las investigadoras cuestionan que se visualice sólo lo que sucede en el “mercado” y en la esfera lo “público”, reproduciendo no solamente los binomios sino la jerarquía entre espacios.

La propuesta en este artículo es ampliar los marcos interpretativos que han abordado la ES, profundizando en los estudios basados en enfoques de género y perspectivas feministas. En particular, incorporar de las corrientes de pensamiento feminista, las propuestas que

surgen en el campo de la economía. Me refiero a la propuesta que según Amaia Pérez Orozco (2012) realizan las economistas feministas de la ruptura y su análisis de los modos de vida vivibles. Esta orientación dentro de la economía apuesta por romper análisis dicotómicos que han dominado las teorías socio-económicas, al reproducir relaciones de poder e instalar pares opuestos relacionados jerárquicamente como ser: hombre/mujer, productivo/reproductivo; razón/emoción. La apuesta es por una mirada interdisciplinar que permita la construcción de términos bisagra que trasciendan esta tendencia. En este sentido considerar nociones como *sostenibilidad de la vida*, propuesta por Cristina Carrasco (2001), no se reduce solamente a las necesidades materiales sino que incorpora todos aquellos elementos que hacen que una vida valga la pena ser vivida.

Retomo también en este caso las ideas de Judith Butler (2010), acerca de la precariedad como condición de la existencia y a la *interdependencia* como su carácter fundamental. Dependencia que puede ser visible o no y que se establece no solamente entre humanos, sino también con no humanos y que puede variar según el momento de la existencia. La autora señala que la precariedad se distribuye de manera desigual, al aprehender la vida de los demás a través de determinados marcos que están políticamente saturados. Butler (2010) afirma:

Desde el punto de vista normativo debería haber una manera incluyente e igualitaria de reconocer la precariedad. Revisar cómo se distribuye la precariedad, partiendo de la base de la condición ontológica de la existencia, y de la interdependencia, considerando la importancia de las condiciones sociales para la persistencia y prosperidad de la existencia (p. 29).

El enfoque de las economistas feministas de la ruptura, me permite identificar en las experiencias de ES las múltiples dimensiones que pueden abarcar las necesidades, me refiero al cuidado, los vínculos sociales y la participación en espacios colectivos. También permite incluir una noción ampliada en relación al trabajo, al considerar todas aquellas actividades o trabajos que hacen una vida sostenible y al revalorizar el lugar del trabajo del hogar y del cuidado. En otras palabras, cambiar el eje de la discusión del modelo actual en el que los mercados son el centro, ha-

¹ Una prueba del interés no solo a nivel europeo, sino mundial es la conformación de un Grupo de Trabajo sobre la Economía Social y Solidaria en las Naciones Unidas para el 2014.

cia uno que tenga como protagonistas la sostenibilidad de la vida y los cuidados.

En la primer parte de este trabajo realizo un abordaje contextual y terminológico acerca de lo que se ha entendido por ES, señalo los debates a nivel general sobre las formas de nombrarla y el grado de novedad de estas experiencias, a modo de ubicar al lector/a en relación a estas experiencias. En la segunda, realizo un recorrido por investigaciones que han abordado la ES desde enfoques de género y trabajos feministas, identificando los aportes y limitaciones que realizan al estudio de estos colectivos. Para finalizar, propongo la introducción de ejes transversales de análisis provenientes del pensamiento(s) feminista (s) que me permiten enriquecer la mirada sobre los procesos e interrelaciones que se producen en experiencias de ES, identificando las aportaciones más relevantes.

Finalmente, destacar que con este artículo pretendo contribuir en las discusiones acerca de las necesarias transformaciones sociales y cambio del modelo civilizatorio que se instalan en tiempos de crisis (Amaral, 2011; De Souza Santos, 2010; Pérez Orozco, 2012), así como en la posibilidad de articulación de agendas de los movimientos sociales para evitar soluciones parcializadas y segmentadas. Como plantean las feministas no puede existir transformación sin despatriarcalización, y esto incluye la articulación de miradas sobre los fenómenos sociales, ya no como un agregado a realizar en la discusión, sino como la base de los procesos de cambio.

Conceptualizaciones y debates en relación con la Economía Solidaria

El concepto de Economía Solidaria ha surgido como categoría para nominar una serie de experiencias socio-económicas que se inician en los ochenta en América Latina, impulsadas por una larga tradición de movimientos sociales, como estrategia para generar bienestar a amplios sectores vulnerables en la comunidad (Allard y Matthaiei, 2008; Cruz, 2006; Gibson-Graham, 2008; Guerra, 2012). El filósofo chileno Luis Razeto (1997) ha sido identificado como uno de los primeros en desarrollar el término, planteando la idea de un mercado de la solidaridad, cuyas empresas se caracterizan por potenciar el factor C en la economía (cooperación, corresponsabilidad, comunicación y comunidad).

Existe cierto debate a nivel conceptual acerca del grado de novedad de éste fenómeno, considerado por Cruz (2006) como un campo en disputa, ya que no existe un consenso acerca del sentido del término, pero sí el reconocimiento de una modalidad de organización colectiva que llama la atención por su particularidad y modo de expresión (Bélanger y Fournier, 1997; Cruz, 2006; Foufelle y Palmieri, 2006; Guerin, 2004; Laville, 2004; Mugarra, 2004; Sajardo y Chávez, 2006).

La propuesta de la Economía Solidaria ha tenido un amplio desarrollo a partir de los Foros sociales², espacios en los que se visualizan y articulan estas experiencias a nivel mundial. Las iniciativas han adquirido diversas formas nominativas según el contexto en el que se desarrollan, por ejemplo en América Latina se denominan Economía Solidaria o Popular y en Europa, Economía Social y Solidaria. Toman cierta distancia de experiencias previas que han oficiado como antecedentes, como la Economía Social vinculada al cooperativismo y las asociaciones mutuales, así como a experiencias del Tercer Sector, fundamentalmente representados por ONG (Laville, 2004; Mugarra, 2004). Este límite por momentos se vuelve muy confuso, ya que existen muchas experiencias de ES que tienen sus antecedentes o se vinculan tanto con la Economía Social como con el tercer sector.

En Europa por ejemplo, conecta con una larga tradición de experiencias cooperativas desde la economía social, sumándose a través de la conformación de redes, para la construcción de un mercado social, basado en principios éticos y políticos que se centren en el bienestar de las personas y no en la acumulación de riqueza (de ahí el uso del nombre Economía Social y Solidaria). Particularmente toma distancia de la Economía Social, al cuestionarle el abandono de un posicionamiento político así como la institucionalización y acomodamiento entre mercado y el Estado (Estivill, 2012). Francia es uno de los principales impulsores de la ES en Europa, financiando proyectos de desarrollo e investigación. En el

² Foro Social Mundial, es un encuentro anual que articula diversos movimientos sociales y organizaciones que pretenden salidas globales alternativas. El Movimiento de Economía Solidaria participa activamente en estos foros. Particularmente se destaca el Foro Social 2001 (Porto Alegre), considerado como momento de articulación del Movimiento de Economía Solidaria a nivel global.

norte global también se destaca Canadá como otro ejemplo de ebullición de la ES, mientras que en EEUU, es aún más incipiente su empuje, pero tiene como uno de los momentos claves de desarrollo el Foro Social del 2007 donde se reunieron economistas y activistas de todo el país para pensar estrategias sobre el desarrollo de la ES (Allard y Matthaëi, 2008).

En África y Asia su desarrollo se produce de manera más tardía, también a impulsos de los Foros Sociales. África fue sede de tercer encuentro Internacional de Globalización de la Solidaridad en el 2005, y la sede para la Red Intercontinental de Promoción de la Solidaridad Social Economía (RIPESS) que se encuentra actualmente en Dakar (Allard y Matthaëi, 2008; Matthaëi, 2010).

Las ideas centrales que identifican estas experiencias son: la autonomía; un modelo organizativo autogestionado; la utilidad social, cultural y medioambiental de las iniciativas y la centralidad de la persona en el trabajo. Una de las características distintivas de este tipo de experiencias es la conformación de redes tanto locales, así como regionales y globales de colaboración, articulación y soporte mutuo.

El tipo de actividades que se desarrollan e identifican dentro de la ES es heterogénea y abarca desde experiencias relacionadas con la constitución de un Mercado Social, vinculando a productores, distribuidores, consumidores y redes de financiamiento (cooperativas de consumo, banca ética, cooperativas de trabajo, productores agrícolas). Así como también, actividades comunitarias que han sido identificadas con los servicios de proximidad: comedores, bancos de semillas, clínicas médicas comunitarias, farmacias populares, grupos de alfabetización, redes de trueque, grupos de comercio justo y cuidado colectivo de niño/as y personas mayores.

Esta última modalidad es identificada como la característica de la ES de la Europa mediterránea y de la economía popular en América Latina (Estivill, 2012).

La multiplicidad y heterogeneidad de las experiencias que van conformando la ES, nos alerta no solamente de la complejidad del fenómeno, sino de la necesidad de mantener al margen cualquier criterio de unificación de las experiencias, por lo que se hace necesario atender a sus cualidades características en

cada caso. De ahí la importancia que señalan varios autores acerca de la necesidad de considerar los contextos sociales, políticos y culturales para analizar la ES (Fraisie, Guerin y Laville, 2007).

Si bien la ES comienza como una estrategia para generar bienestar a sectores vulnerables en la comunidad, hoy en día se articula como un movimiento con un fuerte sentido de la justicia social, a través de redes locales, nacionales y regionales. En algunos casos con incidencia a nivel gubernamental en programas y políticas que fomentan la ES (Allard y Matthaëi, 2008). En este sentido, varias autoras (Almeida, 2011; Gaiger, 2008; Quiroga, 2009; Santos, 2009) coinciden en señalar a la ES como un espacio de transición, que viene a romper con la división público-privado asociada a la economía tradicional, articulando espacios como mercado, sociedad civil y Estado. En palabras de Natalia Quiroga (2009):

La Economía Social y Solidaria propone, por su parte, un proceso de transición orientado políticamente por el objetivo estratégico de la reproducción ampliada de la vida de todos incluyendo la naturaleza, lo que implica también reinstitucionalizar la economía (p. 8).

En cambio cuando se plantea el análisis de la ES en términos de alternativa al sistema capitalista, las opiniones son divergentes. En este sentido, algunos de los planteos se inclinan por proponer a la ES en convivencia con la economía de mercado, señalando la presencia de una economía plural (Bélanger y Fournier, 1997; Gaiger 2008; Guerin 2003). Por otro lado, algunas feministas como Dominique Fuffelle y Joelle Palmieri (2006) cuestionan esta visión de economías plurales y proponen un cambio profundo a nivel social orientado a un modelo civilizatorio alternativo y sustitutivo al capitalismo.

Encontramos también dentro de las definiciones de ES, los planteos de Alison Burns (2007) y la definición de una Economía Solidaria de los Cuidados (en adelante ESC). La autora realiza una crítica a los planteos de la ES tradicional, que entiende responden a una visión patriarcal de la economía. De esta última, la autora cuestiona la centralidad que adquiere el mercado, por sobre otras esferas de la economía como el trabajo doméstico y de cuidados, invisibilizando la participación teórica y práctica de las mujeres. Burns (2007) concibe una definición de ESC, al adherir a la

perspectiva feminista de la economía, como el desarrollo de una ESS protagonizada por mujeres. Los principios de esta economía serían: igualdad y autonomía; interdependencia (concebir la existencia como interdependiente), poder desde adentro; diversidad; solidaridad; sororidad (solidaridad entre mujeres); trabajo de cuidados; distribución del trabajo, naturaleza/medio ambiente y saberes ancestrales e indígenas. Propone la ESC como el terreno privilegiado para construir la equidad de género y relaciones más justas.

Esta última definición nos alerta de las dificultades y tensiones que se expresan en el campo de la economía a la hora de analizar estas experiencias. Para ampliar los marcos interpretativos que analizan la ES, en este trabajo se incorporan las investigaciones encontradas con enfoque de género y las visiones de estudios feministas. En estos trabajos se identifica la posibilidad de cambio que ofrece la ES en relación a las visiones androcéntricas que han dominado la economía y la posibilidad de construir relaciones igualitarias. A continuación intentaré profundizar en dichas perspectivas.

Estudios feministas y de género sobre experiencias de ES

En este apartado realizo un recorrido por estudios que analizan la ES desde perspectivas de género y feministas. Estos trabajos se basan en experiencias desarrolladas en América Latina, Sur de Europa y Norte de África, pero sus investigadores/as provienen en su mayoría del Norte Global. Encontramos una variedad de contextos y miradas, pero intentamos agruparlas de modo de poder graficar los aportes que han realizado a la comprensión de la ES, así como también sus principales limitaciones. La separación en estos dos grupos la realizo tomando en cuenta para el primer grupo su contenido en relación a la centralidad que adquiere la categoría mujer y el análisis de los roles de género. Para el segundo grupo, la identificación de sus autoras dentro del pensamiento feminista y el carácter transformador de su propuesta.

De los estudios que se centran en el papel de la mujer y los roles de género

Un primer grupo de estudios encontrados (Milla y Melian, 2008; Retolaza y Ruíz, 2005) centran su análisis en el papel de la mujer en la ES, dedicados a medir la igualdad de oportu-

nidades que ofrece la ES dentro del mercado laboral. Analizan la empleabilidad de las mujeres en las empresas de ES, así como la calidad comparada de los puestos de trabajo. Coinciden en señalar que si bien estas experiencias han servido para incluir a la mujer en los espacios de trabajo formal, no han significado grandes avances en el acceso a los puestos de conducción en las mismas. Cabe señalar también, que estos estudios se han centrado en un tipo particular de experiencia de ES, las más formalizadas dentro del campo (cooperativas de trabajo y sociedades laborales).

Otro de los tópicos que aparece dentro de los estudios, refiere a centrar su mirada en la posición de la mujer en estas experiencias. En estos se analiza el impacto en la autonomía, la división sexual del trabajo y la conciliación entre actividad productiva y la doméstica (Almeida, 2011; Bélanger y Fournier, 1997; Micheletto, 2010). Destacan como elementos centrales el mayor protagonismo de las mujeres en la esfera pública, la adquisición de importantes grados de autonomía política y financiera y una mayor interlocución con las instituciones del Estado (destacar que todas las experiencias son protagonizadas exclusivamente por mujeres).

De los pocos estudios que analizan estas experiencias en un colectivo mixto (Charlier, 2005) se destacan las dificultades para lograr la toma de poder por las mujeres en estos espacios; a diferencia de los exclusivamente femeninos en los que se sienten más cómodas para tomar la palabra. Con respecto a los estudios anteriores, se matiza sobre los grados de autonomía adquiridos, ya que se reconoce la fragilidad que mantienen los emprendimientos y la falta de logros más sostenibles, y de una mejora importante en la calidad de vida.

Si bien estos trabajos han permitido generar visibilidad acerca de la mujer en el ámbito de la Economía Solidaria, tienen como una de sus principales limitaciones la visión “unificada del sujeto mujer”, que no discrimina con relación a las distintas posiciones de sujeto que se pueden adquirir. Los trabajos de Carolina Orquiza y Aída García (2009), así como el de Patricia Muñoz (2011) coinciden en plantear la necesidad de no perder de vista la heterogeneidad de ser mujer en el mundo; es necesario considerar las múltiples desigualdades

entrecruzadas (de género, clase, raza/etnia, sexuales) que pueden presentarse. Señalan la falta de estudios sobre ES que profundicen desde esta perspectiva y el riesgo de generalizar la posición de las mujeres, la tendencia a cierta homogenización de las experiencias y una visión esencialista de la mujer. Si bien se comprende que esta categoría ha sido y en parte sigue siendo un punto de encuentro de la lucha feminista, ha producido también un efecto de generalización al naturalizar la voz de la mujer, que en general responde a la de una mujer blanca, de clase media, europea, heterosexual (Blázquez, 2008). Categoría que en cierta forma también corre el riesgo de seguir reforzando la reproducción del binarismo hombre-mujer, dejando fuera otra serie de formas de ser y estar en el mundo que no se identifican con esas categorías.

Pero sobre todo, la mayor limitación identificada en estos estudios, es la falta de cuestionamiento al sistema de organización social en el que se encuentran estas experiencias. Me refiero al análisis de una apuesta desde la ES hacia una transformación de las relaciones capitalistas y la apuesta por un cambio que trascienda la perspectiva de género, para pensar otro tipo de relaciones sociales. A continuación algunas de las propuestas feministas que apuestan por esta última línea de análisis.

Del encuentro de las perspectivas feministas con la Economía Solidaria

En relación a los estudios encontrados realizados por investigadoras feministas acerca de la ES, intentan trascender la cuestión de género y aportan una nueva mirada sobre los procesos de transformación social. Es decir, analizan en qué medida esta propuesta de la ES permite cuestionar al sistema capitalista y la posibilidad de establecer una racionalidad alternativa.

Uno de estos trabajos lo realiza la economista Matthaei (2010) en el que cuestiona a las feministas de la segunda ola y la propuesta de competir por la igualdad de oportunidades económicas con los hombres, sin proponer un cambio en las reglas de juego del sistema capitalista. Si bien, reconoce la conquista de ciertos lugares históricamente masculinizados y su aporte a poner en evidencia el error de los discursos esencialistas con relación a la división sexual del trabajo, considera que es

necesario profundizar en el cambio de la racionalidad capitalista y su modo de organizar el sistema mundo.

Matthaei (2010) propone analizar a la ES como posibilidad de una nueva racionalidad económica, que permita establecer una visión crítica sobre la economía clásica, en particular la noción de “homo economicus” caracterizado como: estrechamente egocéntrico, competitivo, individualista; enfocado en el dinero y motivado por la codicia. Según la autora, la ES coloca a la persona en el centro y sintetiza lo mejor del feminismo. Algunos puntos fuertes que identifica en coincidencia con el movimiento feminista son: la satisfacción de las necesidades humanas; el quiebre de jerarquías económicas opresivas de todos los tipos; el desarrollo del potencial humano; y la preservación de las comunidades y ambientes. En su trabajo, Matthaei (2010) invita a las feministas a dar visibilidad, estudiar y contribuir al desarrollo de estas experiencias.

En sintonía con estos planteos que buscan la sinergia de perspectivas y movimientos, así como la transformación del sistema hegemónico, están los trabajos de las ecofeministas Patricia Perkins, (2007) y Ariel Salleh (2010) quienes plantean que la liberación de las mujeres no se puede dar si no está conectada con la naturaleza, por lo cual plantean la eco-suficiencia y la justicia global. En este sentido, retoman la apuesta de Maria Mies (citada en Salleh, 2010), economista feminista que propone una transformación de la economía capitalista, hacia una economía solidaria local autosuficiente, así como la destrucción del arsenal ideológico del sistema que reabsorbe las estrategias alternativas.

Sin embargo, encontramos también otras visiones más críticas con la ES y sus posibilidades en la transformación social, sobre todo en lo que refiere a la desnaturalización del sistema capitalista y patriarcal. Miriam Nobre (2003) identifica como uno de los puntos centrales la dificultad en los colectivos de ES para ampliar la noción de trabajo y romper el marco de la división sexual del trabajo, en especial por la dificultad de establecer las tareas de cuidados como una responsabilidad compartida. Por otro lado, Foufelle y Palmieri (2006) sostienen que hay cierto sector del feminismo que visualiza la ES como el refuerzo de la idea de la mujer guardiana del hogar y la aceptación de la precarización del traba-

jo; consideraciones que las han llevado a tomar distancia de estas experiencias.

Por otro lado, son varias las autoras (Burns, 2007; Nobre y Viudes de Freitas, 2011; Santos, 2009) que coinciden en señalar que la ES, a pesar de las dificultades, es una posibilidad para la conformación de un modelo alternativo. Proponen el fortalecimiento de las acciones económicas y las redes de comercialización, la mejora en el vínculo con otras redes internacionales de movimientos sociales, particularmente el feminista, de forma que permita constituir un proyecto común.

Según algunas investigadoras (Guerin, 2003; Nobre y Viudes de Freitas, 2011) para el desarrollo de la ES a nivel local, es necesario incidir en las políticas públicas. Isabell Guerin (2003; 2004) manifiesta que el principal desafío pasaría por articular la justicia local con la justicia global, a través de la influencia en las políticas públicas, sin ser instrumental a los intereses del Estado. Es decir, que este último se haga cargo de las responsabilidades y que no utilice a la ES solamente como una forma de “amortiguar” las diferencias socioeconómicas.

Para finalizar este apartado, me interesa señalar algunos elementos que atraviesan varios trabajos y que pueden ser una limitación a la hora del análisis. Si bien entiendo que los estudios feministas han permitido, a diferencia de los que se enfocan en el género, una propuesta más sistémica al análisis de la ES, no escapan a ciertos sesgos que quisiera considerar aquí. Me refiero a que la mayoría de los estudios se basan en cierto sector del feminismo del Norte global analizando experiencias de ES en el Sur global.

En relación a este último señalamiento, se vuelve necesario retomar aquí los planteos de Butler (2010) acerca de la necesidad de la incorporación de debates geopolíticos y de las restricciones que imponen ciertos límites a la interpretación del mundo. En este sentido, los estudios feministas pos-coloniales nos han advertido acerca de cierta pretensión del feminismo que tiende a la homogeneización de experiencias. Se torna necesario reconocer cuales son las tradiciones culturales, políticas y sociales de cada contexto donde se están gestando estas experiencias (Espinosa, 2009). Incluye entonces, la necesidad de un debate en relación a la concepción de progreso y

desarrollo impuesto por la cultura occidental, incluso la misma concepción de proceso civilizatorio ¿Desde qué marcos de progreso pensamos la ES? ¿Cuáles son las bases de las que partimos al analizar el desarrollo?

Por otro lado, la mayoría de estos estudios no buscan romper la dicotomías de análisis hombre-mujer; economía-ecología, público-privado. En este sentido, por ejemplo, destacar que la mayoría de los trabajos encontrados se han centrado en experiencias protagonizadas exclusivamente por mujeres, son pocas las experiencias de estudios en colectivos mixtos. Fundamentalmente este centrarse en la experiencia de las mujeres, termina reforzando la dicotomía hombre-mujer, sin profundizar en el análisis intersubjetivo y en el proceso de construcción de estos roles. Así como también, se obvian otros ejes posibles de análisis, que no solamente refieren a ampliar la categoría mujer a través de una perspectiva interseccional, sino en relación a las conexiones y relaciones que se establecen con el entorno, o con lo no-humano.

La propuesta que continua este artículo, intenta ampliar y enriquecer el marco de análisis sobre la ES. Toma como ejes centrales la interdependencia y sostenibilidad de la vida, propuestas feministas que apuestan por visibilizar algunos elementos que los análisis previos no permiten realizar.

Una lectura de la ES desde la interdependencia y la sostenibilidad de la vida

A key part of our contribution is to transform caring from an activity which embodies subordination and takes on the brunt of capitalist oppression, to a strong feminine activity - undertaken by men as well as women -- which emphatically and nonviolently affirms life, and refuses to collaborate in the mistreatment or abuse of oneself, of others, or of earth.³ (Matthaei, 2010, párrafo, 31).

En este apartado, me propongo desarrollar una perspectiva para abordar la ES, con la pretensión de enriquecer las propuestas presentadas anteriormente. Me refiero a las no-

³ “Una parte clave de nuestra contribución es la de transformar el cuidado de una actividad que encarna la subordinación y asume el peso de la opresión capitalista, a una fuerte actividad femenina - llevado a cabo por los hombres como las mujeres - que afirma enfáticamente y sin violencia la vida, y se niega a colaborar en el maltrato o el abuso de uno mismo, de los demás, o de la tierra.”

ciones de interdependencia (Butler, 2010) y sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2001). El planteo se basa en analizar y profundizar en las condiciones sociales que garantizan un modo de vida vivible (Pérez Orozco, 2012). Es decir, pensar la realidad socio-económica desde la interdependencia, entendida como propone Butler (2010) sobre la base de la precariedad como condición ontológica de la existencia. Este abordaje invita a considerar todas y cada una de las necesidades que hacen una vida vivible, así como permite visualizar las distintas conexiones que se establecen no sólo entre las personas sino también con el contexto y el medio en el que se insertan.

Pensar desde la interdependencia, nos descentra de la idea unidireccional de dependencia, entendida en tanto ciertos sujetos que según sus condiciones “especiales” necesitan de un otro/a que le sostenga (niños, ancianos, por ejemplo). Esta idea permite visibilizar las distintas relaciones y conexiones que sostienen la vida, si bien puede haber momentos en los que estos nexos se vuelvan más visibles, siempre están presentes.

Si reconocemos la precariedad de la existencia y la necesidad de relaciones sociales reproducibles y sostenedoras, el eje de la discusión en términos socio-económicos puede variar. Como propone Carrasco (2001), pensar desde la sostenibilidad de la vida nos llevaría a pensar en un abanico amplio de necesidades, visualizando todos aquellos trabajos que colaboran en la reproducción social, incluyendo las redes de afecto, cooperación y participación en el ámbito comunitario; así como la importancia del entorno medio-ambiental como un nexo más de la red de dependencia.

En un contexto de crisis, plantear la precariedad de la existencia como fenómeno ontológico, también implica reconocer, como plantea Butler (2010), que la misma se distribuye de manera desigual, y que la lucha está en generar una acción positiva que minimice las condiciones de precariedad de manera igualitaria. Hablar de interdependencia y visibilizarla, significa también romper con el relato de la lógica individualista que establece la autosuficiencia como valor a cultivar, sobre todo en estos tiempos, imagen que se refleja muy bien en la figura y centralidad del “emprendedor” para salir de la crisis.

Llegado este punto, analizar la ES desde un enfoque de interdependencia y sostenibilidad de la vida, se vuelve más que necesario; sobre todo si consideramos que con ES hablamos de redes de emprendimientos socio-económicos, que intentan construir desde la colaboración entre sus miembros, tanto a nivel local como global. Además que estas experiencias apuntan a una visión integral que incorpora el medio-ambiental como un eslabón más de la cadena. A continuación propongo algunas ideas que me permiten desarrollar este enfoque en el estudio de la ES.

Romper con la visión neo-clásica de la economía y la idea del “homo economicus”

La idea de interdependencia en las relaciones socio-económicas, rompe directamente con la visión neoclásica de la economía, que centra al sujeto económico como autosuficiente, competitivo y que responde a intereses personales. (Ferber y Nelson, 1993; Strassman, 1993). Las formas de accionar socio-económicas que se instalan en los emprendimientos de la ES ponen en evidencia otro tipo de relacionamiento, basado en los principios de cooperación y reciprocidad, centrando el eje en las personas y no en el capital.

Como plantea Quiroga (2009) una reformulación conceptual de la economía que redimensiona lo reproductivo y el peso que tiene la dimensión simbólica y cultural y denuncia el impositivo de la racionalidad utilitarista, que se manifiesta en la idea del “homo economicus” y la centralidad del mercado. Como en sus orígenes, el término economía vuelve a considerar todas aquellas actividades relacionadas con la sostenibilidad de la vida como parte del proceso económico, las relaciones sociales y las tareas reproductivas (Pérez Orozco, 2012).

Revalorizar y extender las prácticas del cuidado

Por otro lado, nos brinda la posibilidad de ampliar los marcos interpretativos generando visibilidad sobre aquellos elementos que han quedado fuera del análisis socio-económico tradicional; extender la idea de dependencia de la figura femenina, la revalorización de las prácticas de cuidado, así como también, la incorporación de la dimensión afectiva en el análisis.

Como se menciona anteriormente en este artículo, una de las dificultades encontradas por feministas que estudian la ES (Nobre, 2003), refiere a la falta de valor de las actividades de cuidado, en tanto se genera una invisibilidad sobre la necesidad de éstas, lo que impide considerar la corresponsabilidad como tema abordar desde los colectivos. Por lo tanto, utilizar este eje como centro en el análisis de las experiencias puede ser una herramienta para visualizar las prácticas de cuidado dentro del colectivo. Propuesta que entra en consonancia con los planteos por ampliar la mirada sobre los cuidados (Precarias a la deriva, 2004), en dónde si bien el uso tradicional se ha referido al cuidados de niños y ancianos, la propuesta es utilizarlo con relación a todas aquellas prácticas en el cuidado del otro y del entorno, que se encuentran orientadas al mantenimiento de la vida y la salud.

En relación al afecto, Cristina Carrasco (2001) plantea que existe una diferencia en las concepciones en relación al componente subjetivo que se pone en juego en las tareas del cuidado, a diferencia del trabajo asalariado en el cual el servicio que se brinda es independiente del destinatario. En la Economía Solidaria pareciera que esta indivisibilidad tampoco es tan clara, el componente afectivo y relacional está presente como un principio de la propuesta, poniendo en el centro la vida y no las cosas.

Este enfoque de análisis también intenta romper con cierta línea epistemológica dualista en la psicología (Sawaia, 2000) que ha reforzado los binarismos mentecuerpo; razón/emoción, lógicas dicotómicas que han ido en paralelo con la dicotomía hombre/mujer. Una tendencia que también se ha reproducido en el análisis económico, así como en los estudios de acción colectiva (Flóres Flóres, 2009). Permite por ejemplo, analizar en qué medida impacta en las experiencias de ES las relaciones en la confianza y ayuda mutua, no solamente en la relación entre quienes comparten directamente una actividad, sino también en las vinculaciones con otros actores dentro de la red.

Visibilizar las relaciones que se establecen con el entorno y lo no-humano

Dentro de la noción de interdependencia y las diversas interconexiones que sostienen la vida, la importancia del entorno y el cuidado

del medio-ambiente se convierten en un eje de análisis. Me refiero a identificar como nos relacionamos con las cosas, las formas de producir y al cuidado del entorno como parte del análisis. Como se menciona en este artículo anteriormente, desde el eco-feminismo se viene sosteniendo la necesidad de establecer conexión con la naturaleza, y en este sentido se propone una justicia global que incorpore la eco-suficiencia como parte de los procesos de cambio. En este sentido, las prácticas de ES proponen la incorporación de la sostenibilidad medio-ambiental como un principio, que desde esta propuesta podemos incorporar.

Reintegrar las dimensiones sociales y políticas a la economía

Como último punto, incorporo desde esta perspectiva, el análisis de las prácticas de acción política vinculadas al movimiento de ES. Me refiero a la posibilidad de identificar las formas de accionar en la vida comunitaria, el replanteamiento de las formas de producir, comercializar, consumir y generar conciencia colectiva en este sentido. Implica retomar la dimensión micropolítica en las prácticas cotidianas y en las relaciones solidarias y participativas.

Los procesos de concientización, la posibilidad de articulación con otros movimientos y la lucha por establecer un modelo alternativo económico y social, aparecen como uno de los componentes en estas experiencias. Todas estas estrategias nos hablan de la integración de las distintas esferas social, económica y política que fueron abandonadas, particularmente, en el análisis socio-económico desde el siglo XIII.

En una sociedad capitalista donde sólo el dinero es cuantificable y valorado, las propuestas de las teorías feministas apuestan por colocar en el centro la vida y los cuidados. Una apuesta que implica contrarrestar la lógica de maximización de beneficios como principio básico del accionar económico. Claro que la construcción de esta mirada no implica una idea ingenua de transformación radical a partir de la misma, sino que pretende aportar en la construcción de herramientas para generar mayor visibilidad de ciertas prácticas. Así como también contrarrestar los discursos hegemónicos en el análisis social y económico. Un cambio que no sólo permite pensar en rela-

ción a la revalorización de toda actividad reproductiva, sino también reconsiderar las formas de producir y relacionarse para generar modos de vida vivibles.

Consideraciones finales

Como se pudo visualizar en el recorrido de este artículo, el principal aporte se centra en ampliar los marcos interpretativos que han analizado la ES. En un primer momento, investigaciones que abordan estas experiencias desde enfoques de género y posturas feministas, han permitido profundizar en el análisis de las relaciones sociales, al apostar por relaciones igualitarias. Sin embargo, por momentos el tipo de enfoque termina reforzando ciertos categorías dicotómicas como masculino/femenino, productivo/reproductivo, potenciando los procesos de segmentación social de dichos paradigmas. Este último apunte, justifica al final de este artículo, la propuesta de incorporar la noción de interdependencia y la sostenibilidad de la vida.

Una lectura también feminista de la ES, desde la interdependencia y la sostenibilidad de la vida, permite descentrarnos de visiones materialistas de la economía. Revaloriza o intenta poner en el centro del análisis, aquellas actividades necesarias para la vida, que en este caso se traducen en necesidades de afecto, sostén y participación comunitaria. Nos brinda además, la posibilidad de pensar en teorías socio-económicas que consideren la colaboración y ayuda mutua como lógica de relacionamiento, incorporando por ejemplo la dimensión afectiva en el análisis. También extiende la idea de dependencia históricamente vinculada a la figura femenina y permite la identificación de las prácticas de cuidado como una responsabilidad colectiva. Finalmente, recupera la visibilidad de la interconexión de las esferas políticas, económicas y sociales.

Estas reflexiones coinciden con la propuesta de varias investigadoras (Foufelle y Palmieri, 2006; Muñoz, 2011; Nobre, 2003; Quiroga, 2009) que concluyen en la necesidad del trabajo conjunto entre movimiento de ES y el Feminista para contribuir en la construcción teórico/práctica de nuevos modelos socio-económicos críticos con el sistema capitalista. Sin bien el ejercicio de la deconstrucción de las categorías hegemónicas ha sido y sigue siendo una herramienta en la psicología social

y desde el feminismo para evidenciar los discursos de dominación. En este trabajo consideré, coincidiendo con la puesta de las economistas feministas de la ruptura (Pérez-Orozco, 2012) apostar por la construcción de miradas interdisciplinarias que permitan nuevos enfoques para crear y (re)crear relaciones sociales en pro de mejorar las condiciones de vida en general y en particular de las mujeres.

Referencias

- Allard, Jenna y Mattahaei, Julie (2008). Introduction. En Jenna Allard, Carl Davidson y Julie Mattahaei (Ed), *Solidarity Economy: Building alternatives* (pp. 1-18). Chicago: ChangeMaker Publications.
- Almeida Ramos, Alyson (2011, agosto). *Mulheres na economia solidária: uma alternativa de inserção social ao mercado de trabalho*. Comunicación presentada en el XI Congreso luso afro brasileiro de Ciencias sociales. Salvador, Brasil. Recuperado de: http://www.xiconlab.eventos.dype.com.br/resorces/anais/3/1307736226_ARQUIVO_TrabalhoCompletoCONLAB.pdf
- Amaral, Paulo (2011). *La "Otra Economía" en movimiento: Un estudio sociológico del movimiento social de la Economía Solidaria en Brasil*. Tesis Doctoral sin publicar. Universidad de Granada.
- Bélanger, Lucie y Fournier, Danielle (1997). Économie sociale et solidaire. *Revue d'intervention sociale et communautaire*. 3(2), 144-155. <http://dx.doi.org/10.7202/026177ar>
- Blázquez, Norma (2008). ¿Cómo afectan las mujeres a la ciencia? En Norma Blázquez (Ed.), *El retorno de las brujas* (pp. 97-120). México DF: UNAM/CIICH.
- Burns, Alison (2007). *Politizando la pobreza, hacia una economía social del cuidado*. Salvador: Progressio.
- Butler, Judith (2010). *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Madrid: Paidós.
- Carrasco, Cristina (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de Mujeres? *Mientras tanto*, 82, 43-70.
- Charlier, Sophie (2005). *L'économie solidaire au féminin, quel apport spécifique pour l'empoderamiento des femmes?* Tesis de doctorado sin publicar. Université catholique de Louvain. Belgique.
- Cruz, Antonio (2006). A construção do conceito de Economia Solidária no Cone Sul. *Revista Estudos Cooperativos*, 12(1), 7-27

- De Sousa Santos, Boaventura (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.
- Espinosa, Yuderkis (2009). Etnocentrismos y colonialidad en los feminismos Latinoamericanos. Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 14(33), 37-54.
- Estivill, Jordi (2012). Espacios públicos y privados. Construyendo diálogos en torno a la Economía solidaria, *Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 84, 101-113. <http://dx.doi.org/10.4000/rccs.403>
- Ferber, Marianne y Nelson, Julie (1993/2004). La construcción social de la ciencia económica y la construcción social del género. En Marianne Ferber y Julie Nelson (Eds.), *Más allá del hombre económico* (pp. 9-38). Madrid: Cátedra.
- Fernández, Pablo (2009). Lo psicosocial. *El alma pública*, 4, 41-49.
- Flóres Flóres, Juliana (2009). *Tácticas de des-sujeción: disensos, subjetividad y deseo en los movimientos sociales : relaciones de género en la red "Proceso de Comunidades Negras" del Pacífico colombiano*. Tesis Doctoral sin publicar. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Foufelle, Dominique y Palmieri, Joelle (2006). *Feminismo y economía social y solidaria*. Recuperado de: <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/Feminismo-y-economia-social-y>
- Fraïsse, Laurent; Guérin, Isabelle y Laville, Jean-Louis (2007). Économie Solidaire: des initiatives locales à l'action publique. *Revue Tiers Monde*, 190, 1-19.
- Gaiger, Luis Inacio (2008). A economia solidaria e o valor das relações sociais vinculantes. *Revista Katal*, 11(1), 11-19.
- Gibson, Katherine y Graham, Julie (2008). Diverse Economies: Performative Practices for 'Other Worlds'. *Progress in Human Geography*, 32(5), 613-632. <http://dx.doi.org/10.1177/0309132508090821>
- Guérin, Isabell (2003). Économie solidaire et inégalités de genre: une approche en termes de justice sociale. *Revue Internationale de l'Économie Sociale RECMA*, 289, 40-57.
- Guérin, Isabelle (2004). Economía solidaria y relaciones de género. En Jean-Louis Laville (Ed.), *Economía social y solidaria. Una visión europea* (pp. 155-180). Buenos Aires: Altamira.
- Guérin, Isabelle; Fraïsse, Laurent y Laville, Jean Louis (2007). Économie solidaire : des initiatives locales à l'action publique. *Revue Tiers Monde*, 58(190), 245-253.
- Guerra, Pablo (2012). *Miradas globales para otra economía*. Barcelona: SETEM.
- Laville, Jean Louis (2004). El marco conceptual de la Economía Solidaria. En Jean Louis Laville (Ed.), *Economía social y solidaria. Una visión europea* (pp. 207-236). Buenos Aires: Altamira.
- Mattahei, Julie (2010a). Más allá del hombre Económico: Crisis Económica, Economía Feminista, y la Economía Solidaria. *Revista Venezolana de Economía Social*. 10(19), 65-80.
- Mattahei, Julie (2010b). Women, Feminism, and the Solidarity Economy. *Mother Pelican*, 8(8), Recuperado de: <http://www.pelicanweb.org/solisustv08n08page8.html>
- Micheletto, Adriana (2010). Economía Solidária e Feminista: A experiência da Casa da Mulher do Nordeste. *Revista Eletrônica da Residência Social do CIAGS/UFBA*, 1(1), 65-70.
- Millán, M^a Genoveva y Melián, Amparo (2008). El mercado de trabajo femenino en las empresas de economía social de Andalucía (España). Un análisis econométrico del perfil de la mujer trabajadora. *Pecvnía*, 7, 227-256. Recuperado de: http://www3.unileon.es/pecvnía/pecvnía07/07_227_256.pdf
- Mugarra, Antonio (2004). *La Economía Solidaria y su inserción en la formación universitaria*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Muñoz, Patricia (2011). Introducción. Marco conceptual. En Luisa Antolin, Bénédicte Allaert y Martina Nuti (Ed.), *Alternativas Económicas para Género y Justicia Social: Voces y Visiones de América Latina* (pp. 5-40). Bruselas: WIDE
- Nobre, Miriam (2003). Mujeres en la economía solidaria. En David Antonio Cattani (Ed.), *La Otra Economía*. (pp. 329-338). Buenos Aires: Altamira.
- Nobre, Miriam y Viudes de Freitas, Taís (2011). Posibilidades y límites en la construcción de la igualdad de género en la economía solidaria. En Beatriz de Lucas Larrea, Yosra Bouyanzari, Elena Apilánez Piniella, Miriam Nobre, Taís Viudes de Freitas, Adelay Carias Reyes y Sandra Guevara (Eds.), *(Re) pensar los Derechos Humanos desde una perspectiva de género* (pp. 65-86). Bilabo: Mundubat.
- Pérez Orozco, Amaia (2012). De vidas vivibles y producción imposible. En Yayo Herrero, Victor M. Toledo, Margarita Mediavilla, Amaia Pérez Orozco, Pedro Prieto, Norman Church y Eduardo Gudynas (Eds.), *No dejes el futuro en sus manos. Solidaridad internacional ante la crisis del capitalismo global* (pp. 65-93). Barcelona: Entrepueblos.

- Perkins, Patricia (2007). Feminist ecological economics and sustainability. *Journal of Bioeconomics* 9(3), 227-244.
<http://dx.doi.org/10.1007/s10818-007-9028-z>
- Orquiza, Carolina y García M, Aída (2009). Aspectos transformadores y obstáculos a superar: práctica social y educativa de mujeres en la Economía Solidaria. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 8(15), 11-29.
- Precarias a la deriva (2004). *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Quiroga, Natalia (2009). Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 33, 77-89. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50903307>
- Razeto, Luis (1997, julio). *El "factor c": la solidaridad convertida en fuerza productiva y en factor económico*. Ponencia presentada en el Simposio Internacional "Globalización de la Solidaridad", Lima, Perú. Recuperado de: <http://www.economiasolidaria.net/textos/articulos/PonenciaPeru.php>
- Retolaza, José y Ruiz, Maite (2005). Políticas de género en la economía solidaria. *Revista Lan harremanak*. 2(13), 119-132.
- Sajardo, Antonia y Chávez, Rafael (2006). Balances y tendencias en investigaciones sobre el tercer sector no lucrativo. Especial referencia al caso Español. *Revista de economía pública, social y cooperativa*. 56, 87- 116. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17405605>
- Salleh, Ariel (2010). El movimiento ecofeminista y la economía solidaria. *Veredas*, 21, 71-79. Recuperado de: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/estadisticas.php?id_host=6&tipo=ARTICULO&id=7606&archivo=12-533-7606noh.pdf&titulo=El%20movimiento%20ecofeminista%20y%20la%20econom%C3%ADa%20solidaria
- Santos, Graciete (2009). Economía Solidária e Feminista: um encontro possível. *Cadernos Feministas de Economia e Política*, 5, 69-90.
- Sawaia, Bader Burihan. (2000, julio). *A emoção como locus de produção do conhecimento. Uma reflexão inspirada em Vygotsky e no seu diálogo com Espinosa*. III Conferencia de pesquisa Socio Cultural. Campinas, Brasil. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/38652486/A-emocao-como-locus-de-producao-doconhecimento-Uma-reflexao-inspirada-em-Vygotsky-e-no-seu-dialogo-com-Espinosa>.
- Strassmann, Diana (1993/2004). No existe el mercado libre: la retórica de la autoridad disciplinal en la economía. En Marianne Ferber y Julie Nelson (Eds.), *Más allá del hombre económico* (pp.83-104). Madrid: Cátedra.



MARÍA DANIELA OSORIO CABRERA

Licenciada en Psicología. Magister en Investigación en Psicología Social. Docente en el Instituto de Psicología Social. Universidad de la República (Uruguay). Doctoranda en el Departamento de Psicología Social. Universidad Autónoma de Barcelona.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo forma parte de mi tesis doctoral en el Departamento de Psicología Social en la UAB. El artículo no hubiera sido posible sin las discusiones, intercambios y encuentros en los grupos: Fractalidades en Investigación Crítica (FIC) y Políticas de Cuidado y Trabajo de la UAB. También sumar el agradecimiento a mi tutora de tesis Ana Isabel Garay por acompañarme en este proceso.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

dosorio@psico.edu.uy

FORMATO DE CITACIÓN

Osorio Cabrera, María Daniela (2014). Economía Solidaria e interdependencia: aportes desde perspectivas feministas. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 153-165.
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1198>

HISTORIA EDITORIAL

Recibido: 17/03/2014
1ª Revisión: 22/04/2014
Aceptado:04/05/2014